



Reg. UT-517 17.10.2023

ORD. N° 3957 /

ANT.: Oficio N° 49065 de fecha 6 de septiembre de 2023, Cámara de Diputados.

MAT.: Informa lo que indica.

SANTIAGO, -4 DIC 2023

DE: DIRECTORA DE PRESUPUESTOS

A: PROSECRETARIO SUBROGANTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

En el marco de la Ley N°18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional esta Dirección recibió el documento citado en el antecedente, el que incluye la presentación de la H. Diputada señora Yovana Ahumada Palma quien requiere informar sobre las medidas consideradas para mejorar el procedimiento de contrataciones de profesionales y para proceder a un aumento en el número de trabajadores en el área de fiscalizaciones y el área de proyectos del Servicio Nacional de Geología y Minería. Asimismo, requiere informar las acciones dispuestas para resolver el deterioro de la infraestructura de los edificios, arriendo de oficinas, mantención de inmuebles y elementos necesarios para el desarrollo de la actividad del mencionado Servicio, así como la seguridad de los recintos y equipamientos de uso en terreno y para mejorar la capacitación a sus funcionarios.

Al respecto, cumpro con informar a Ud., lo siguiente:

1. La Ley de Presupuestos 2023 contempla recursos que permiten financiar el gasto en personal del Servicio. En cuanto a los criterios de selección para la contratación de personal, cabe señalar que la determinación para fijar requisitos de selección es una atribución exclusiva del Servicio, lo anterior con estricto apego a la normativa vigente.
2. En relación con el proyecto de Ley de Presupuestos 2024, éste se encuentra actualmente en proceso de análisis y posterior aprobación por el Congreso Nacional. El proyecto de ley para el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin), a nivel de Capítulo, totaliza un GEO de \$33.263.594 miles, incrementándose en 2,3% (\$748.917 miles) respecto de la base de comparación año 2023 (Ley Inicial + dif. reajuste + leyes especiales), tal como se muestra en el siguiente cuadro:

	(1)	(2)	(3)	(4)
Capítulo	AÑO 2023 LEY DE PPTOS Inicial + Reajuste + Leyes Especiales (En \$ de 2024)	AÑO 2024 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2024)	Variación monto \$ (2)-(1)	Variación % (3)/(1)
Servicio Nacional de Geología y Minería	32.514.677	33.263.594	748.917	2,3%

Estos recursos permiten el financiamiento de las actividades operacionales de Sernageomin, asegurando el cumplimiento de sus funciones a través de sus áreas de geología, minería y gestión, así como, sus direcciones regionales.

3. En el subprograma Propiedad Minera se contemplan recursos para dar continuidad a las operaciones de revisión de solicitudes de concesiones mineras de exploración y explotación, y se incluyen los recursos necesarios para dar continuidad a la implementación de un sistema o plataforma tecnológica que permita realizar las nuevas medidas que se dictan en la Ley N°21.420, tales como lo dispuesto en el numeral 1, del Artículo décimo tercero transitorio, que dispone:

"El Servicio Nacional de Geología y Minería proporcionará las coordenadas en datum SIRGAS de cada una de las concesiones mineras vigentes. Para estos efectos, el Servicio publicará en la forma y oportunidad que determine el reglamento, las concesiones con las nuevas coordenadas."

4. Por último, como fue señalado anteriormente, el Sernageomin crece a nivel de capítulo un 2,3%, esto equivale a \$748.917 miles, y representa el 81% del crecimiento de la Partida 17 Ministerio de Minería, la que crece 1,8% respecto de la base de comparación año 2023 (Ley Inicial + dif. reajuste + leyes especiales). Lo anterior, evidencia los esfuerzos que se realizan para fortalecer las capacidades tecnológicas y de fiscalización del Servicio Nacional de Geología y Minería.

Saluda atentamente a Ud.,




JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA
DIRECTORA DE PRESUPUESTOS

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Subdirección de Presupuestos, DIPRES
- Subdepartamento de Transparencia y Productividad Fiscal, DIPRES
- Unidad de Transparencia y Lobby, DIPRES
- Oficina de Partes, DIPRES

REFRENDACIÓN:

- Subdirectora de Presupuestos
 - Jefe Subdepartamento Transparencia y Productividad Fiscal
 - Encargado Unidad de Transparencia y Lobby
 - Abogada Unidad Jurídica Dirección de Presupuestos
- 